

## SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: MANCOZEB 75 WG

### 1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Fungicida.

### 1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

#### SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

Arias 3751, piso 20

(C1430CRG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

T: +54 11 3220 0000

**Fabricante:**

INDOFIL CHEMICALS COMPANY, India

### 1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)  
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

## SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado**

Irritación ocular (Categoría 2A)

Carcinogenicidad (Categoría 2)

Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictograma:**



**Palabra de advertencia:**

PELIGRO

**Indicaciones de peligro:**

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H351 - Susceptible de provocar cáncer.

H360 - Puede dañar al feto.

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H400 + H411 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia:**

P201 - Procurarse las instrucciones antes del uso.

P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308 + P313 - EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P391 - Recoger los vertidos.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

**2.3 Otros peligros****OMS CLASE IV - PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO**

Registro SENASA: 35.171

**SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.1 Sustancia**

No aplica.

**3.2 Mezcla**

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% PESO
Mancozeb	8018-01-7	75
Inertes y coadyuvantes	-	c.s.p. 100

**SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Medidas generales: Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, inicie maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP). Llame al médico.

Contacto con la piel: Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.

Ingestión: NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóquela de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: puede causar molestias por inhalación de polvo.  
Contacto con la piel: puede causar sequedad de la piel.  
Contacto con los ojos: puede causar irritación por efectos mecánicos.  
Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

#### 4.3 Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban dispensarse

Nota al médico: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

## SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

Utilice polvo químico seco, carbonato de sodio, arena SECA, cal o dióxido de carbono, o retírese y deje que arda. NO USE agua o espuma.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

NO INFLAMABLE pero produce gas inflamable en contacto con agua o aire húmedo. Muchas reacciones pueden producir incendio o explosión.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### 5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

En caso de incendio pulverice con agua los embalajes y demás instalaciones, pero NO moje directamente el producto con agua. Aísle el fuego y deje que se consuma.

Retire los embalajes si no fueron alcanzados por las llamas y puede hacerlo sin riesgo.

Continúe enfriando los contenedores con agua después de que el fuego se haya extinguido.

Remueva los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

#### 5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

#### 5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

## SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evite fuentes de ignición. Evacúe al personal hacia un área ventilada.

### 6.1.2 Para el personal de emergencias

Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones.

En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante.

Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, evitando la generación de nubes de polvo. No permita la reutilización del producto derramado.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Cubra con tierra SECA, arena SECA, absorbente inerte SECO u otro material no combustible. Coloque una película de plástico por encima para disminuir la dispersión o el contacto con la lluvia. Evite la dispersión al ambiente. Prevenga que el producto llegue a cuerpos de agua.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto con pala y colóquelo en un recipiente apropiado. Limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases etiquetados para su eliminación como residuo.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

## SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Mantenga los envases y embalajes cerrados.

Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, metales, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, explosivos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 7.3 Usos específicos finales

Fungicida.

## SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D

### 8.2 Controles de exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación para operaciones habituales generalmente es adecuada. Utilice campanas de extracción locales durante las operaciones que produzcan liberen cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavajos en proximidades a las áreas de trabajo.

#### 8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	En los casos necesarios utilice anteojos de seguridad que cumplan con la norma EN 166 o equivalente.
Protección de la piel:	En los casos necesarios, utilice guantes impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374 o equivalente), ropa de trabajo y calzado de seguridad.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para polvo (tipo P1). Debe prestar especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si faltara oxígeno, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).

## SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Gránulos dispersables.
Color:	Amarillo pálido.
Olor:	A sulfuro.
Umbral olfativo:	N/D
pH:	N/D
Punto de fusión / de congelación:	195,8°C (384,4°F)

Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	No volátil.
Punto de inflamación:	No aplica a polvos.
Límites de inflamabilidad:	Peligro de explosión de polvo.
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable.
Presión de vapor (20°C):	El producto es un polvo.
Densidad de vapor (aire=1):	No volátil.
Densidad (20°C):	N/D
Solubilidad (20°C):	Insoluble en agua.
Coef. de reparto (logK <sub>ow</sub> ):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	195,8°C (384,4°F)
Viscosidad (20°C):	No aplica a sólidos.
Constante de Henry (20°C):	No aplica, porque no es volátil.
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	El polvo en el aire puede generar atmósferas potencialmente explosivas. Estas propiedades varían dependiendo del tamaño de partículas y su contenido de humedad.
Propiedades comburentes:	Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

## 9.2 Información adicional

Otras propiedades: Ninguna.

# SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

## 10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

## 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite dispersar el polvo. Evite la humedad.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, metales, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, explosivos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento por encima de la temperatura de descomposición, puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

## SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

DL50 oral: > 5000 mg/kg - CLASE IV (PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO)

DL50 der.: > 5000 mg/kg - CLASE IV (PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO)

CL50 inh.: > 2,37 mg/l - CATEGORÍA III (CUIDADO)

TOXICIDAD SUBAGUDA

NOEL (perro, 90d): 3mg/kg

NOEL (rata):7.4 mg/kg

TOXICIDAD CRÓNICA

NOEL (rata, 1 año): 4.8 mg/kg

NOEL (laucha, 2 años):13 mg/kg

Irritación dérmica: no irritante

Irritación ocular: moderado irritante - CATEGORÍA III (CUIDADO)

Sensibilidad cutánea: no sensibilizante

**Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:**

Carcinogenicidad: El producto está clasificado por el SGA como carcinógeno categoría 2.

Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.

Tox. Repr.: Al menos un componente de este producto está clasificado como tóxico para la reproducción categoría 1B por el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.

STOT-SE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.

STOT-RE: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Diana: sistema nervioso, sistema endócrino, tiroides.

Aspiración: El criterio de peligro por aspiración del SGA no es aplicable porque el producto es un sólido.

**Efectos agudos y retardados:**

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: puede causar molestias por inhalación de polvo.

Contacto con la piel: puede causar sequedad de la piel.

Contacto con los ojos: puede causar irritación por efectos mecánicos.

Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal.

## SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.

CL50 (peces, ): > 100 mg/l - prácticamente no tóxico

ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): < 0,1 mg/l

ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): < 0,1 mg/l

Toxicidad para aves: DL50 (aves, ): > 2000 mg/kg - prácticamente no tóxico

Toxicidad para abejas: DL50 (abejas, ): > 20,21 µg/abeja - ligeramente tóxico

ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): < 0,01 mg/l

ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l

PNEC (agua): N/D

PNEC (mar): N/D

PNEC-STP: N/D

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): N/D. DT50 en suelo 6 - 15 días. Rápidamente degradado en el ambiente por hidrólisis, oxidación, fotólisis y metabolismo.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Log  $K_{ow}$ : N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES (OCDE 305): N/D

### 12.4 Movilidad en el suelo

Log $K_{oc}$ : N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): No aplica, porque no es volátil.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí puede clasificar como tóxico (T).

### 12.6 Otros efectos adversos

Halógenos orgánicos y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos, pero contiene metales.

## SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No reutilice el envase. Realice un triple lavado. Recicle el envase o deseche en un vertedero o por otros procedimientos aprobados por las autoridades. No entierre ni incinere el envase.

## SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### 14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropriado para el Transporte: PREPARADOS DE MANEB ESTABILIZADOS

Nº UN/ID: 2968

Clase de Peligro:	4.3	
Grupo de Embalaje:	III	
Código de Riesgo:	423	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: CERO / 1 kg	R.195/97: cero
Disposiciones especiales:	223	

### 14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropriado para Embarque:	PREPARADOS DE MANEB ESTABILIZADOS	
Nº UN/ID:	2968	
Clase de Peligro:	4.3	
Grupo de Embalaje:	III	
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y477; 10 kg / 486; 25 kg	
Instrucciones para aviones de carga:	491; 100 kg	
CRE:	4W	
Disposiciones especiales:	A3; A803	

### 14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

#### Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropriado para el Transporte:	PREPARADOS DE MANEB ESTABILIZADOS	
UN/ID N°:	2968	
Clase de Peligro:	4.3	
Grupo de Embalaje:	III	
EMS:	F-G, S-L	
Estiba y Manipulación:	Categoría B; H1	
Segregación:	SG26; SG29	
Contaminante Marino:	SI	
Nombre para la documentación de transporte:	UN2968; MANEB PREPARATION, STABILIZED; Class 4.3; PG III; MARINE POLLUTANT	

## SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

NFPA: 1 1 0 W- EPP: E

## Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2023) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2023) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2022 - Enmienda 41-22), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 64 ed., 2023) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

## SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

### 16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.

BEI: índice biológico de exposición

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias.

CSEO: concentración sin efecto observado.

DL: Dosis letal.

EMS: tarjeta de manejo de emergencias.

EPP: elementos de protección personal.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

FDS: ficha de datos de seguridad.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)

Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.

Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.

mPmB: muy persistente o muy bioacumulativo. MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos  
OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.  
OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.  
PAX: pasajeros.  
PBT: criterio de persistente, bioacumulativo o tóxico.  
PEL: límite de exposición permitido.  
PMCC: Pensky Martens closed-cup  
PNEC: concentración prevista sin efecto observable.  
PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.

REACH: Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals - Europa.  
REL: límite de exposición recomendada.  
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.  
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.  
STEL: límite de exposición de corta duración  
TLV: valor límite umbral.  
UN: Naciones Unidas.

## 16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.  
Reglamento Europeo 1272/2008, Classification, labelling and packing (CLP).  
Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, <http://echa.europa.eu/>  
U.S. National Library of Medicine, National Center for Biotechnology Information.

## 16.3 Procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.2 - Actualización de frases y formato.

v.1 - Adecuación al SGA.

No está permitida la modificación parcial o total de esta ficha, incluido el renombre del producto, sin la autorización de CIQUIME S.R.L.

## 16.4 Exención de responsabilidad

La información de este documento se refiere al producto, y no a otro producto o proceso que lo involucre. Este documento proporciona información de salud y seguridad. La información es correcta y completa según nuestro conocimiento. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. Use el producto según las recomendaciones de uso. Si usa este producto debe informarse de las precauciones de seguridad recomendadas y debe tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, evalúe la exposición e implemente medidas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo su responsabilidad que esta información sea la apropiada y completa para la utilización del producto.

Revisión: 2

Elaborado por: CIQUIME

Fecha de Emisión: octubre de 2023

Aprobado por: SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.